

Martina Cáceres : "Lo que pasó, curar las viejas heridas".

Scundo: "No se hizo el debido proceso, no estuve en la gestión, se ardió todo".

Siendo las 6.00pm. de la tarde concluyó la sesión dirigida por la decana de la facultad Dra. Martha Cáceres Larco.

Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Cáceres Larco

Dr. Edmundo Espinoza Pérez

Dr. Augusto Ruiz Zarallo

Tic Carlos Flores Soria

Dr. Matías Saúlcer Villagrán

Alumnos Consejeros: Tamara Gonzales

Juan Carlos Bustamante

Secretaría Académica: Mónica Martínez Gutiérrez

M. Cáceres

E. Espinoza

A. Ruiz

C. Flores J.

M. Saúlcer

Consejo Ordinario N° 09 - 2017

18/12/17

En la ciudad de Lima, siendo las tres de la tarde, del día dieciocho de diciembre del año 2017, la Dra. Martha Cáceres Larco - decana de la facultad - convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Humanidades, con la asistencia de los consejeros y alumnos de la facultad.

Asistentes: Dra. Martha Cáceres Larco

Dr. Edmundo Espinoza Pérez

Dr. Augusto Ruiz Zarallo

Dr. Matías Saúlcer Villagrán

Tic. Carlos Flores Soria

Dr. Matías Saúlcer Villagrán

Alumnos Consejeros: Juan Carlos Bustamante

Adriana Saldana - enferma

Actuó como secretaria para dar inicio a la sesión la Lic. Mónica Martínez Gutiérrez

y se dio lectura a la lista de asistencia.

La Agenda a tratar: 1. Comisión de Nivelación y Adelanto

2. Propuesta de Vacantes de Admisión, 2018

3. Vacaciones de los Docentes y Jefes de la facultad

4. Líicio del Modelo Educativo: Nuevos Curriculares

5. Recursolectiva 2018 - Nombrados

6. Ratificación de Docentes

7. Despacho

1. Comisión de Nivelación y Adelanto

Martha Osácor: Hoy que escoger una nueva comisión, para los estudiantes de acuerdo a su pensamiento. Tienen que hacer un Presidente, un secretario y un Tesorero.

Van a tener nuevas tasas en las constancias de mérito. Del MEF lo ha bajado, estandarizado.

Todo va a ser normalizado; habrá un procedimiento único para los exámenes.

La comisión estaría compuesta por: Eduardo Espinoza Herera - Director de la Escuela de Lenguística y Literatura, (Presidente), Sr. Augusto Ruiz Zerullas - Director de la Escuela Profesional de Historia; y Matilde Sánchez Villafranca - Directora de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología.

2. Propuesta de Vacantes de Admisión

Se envió el oficio N° 362-2017 al Dr. Feliciano Onderry sobre las vacantes del Concurso de Admisión 2018, que ha sido modificada. Contiene los ítems: de ingreso regular, cepapi, 1º y 2do. puesto, deportista calificado, Plan Integral de Reparación, víctimas e hijos de las víctimas de Terrorismo, etc.

Filosofía - Total de vacantes por especialidad - 30

Lingüística	36
-------------	----

Literatura	50
------------	----

Historia	50
----------	----

Antropología	40
--------------	----

Arqueología	36
-------------	----

Total de vacantes por facultad 242.

Se podrían formar dos aulas en el caso que cobrare la cantidad de 40 alumnos.

Martha Osácor: Hoy que llevar gomas y polos, buscar gente. Otras facultades se han bajado. Nos falta hacer el estudio de mercado. No somos especialistas. Que el

entre dos escuelas, es delicado, van a ser con las especialidades.

Augusto Ruiz: cursos para los maestros

Martha Chávez: Reformular las políticas, con los normas se fueron adecuando y se perdieron la visión de educación, no tienen aplicabilidad, Observación de SUGEDU.

Augusto Ruiz: ¿Cómo se hace el estudio de mercado?

Jordiñez Espinoza: Contratar una empresa privada para toda la universidad, para los planes curriculares.

Martha Chávez: que han habido políticas definidas.

3. Vacaciones de los directores

Se renegoció el Oficio múltiple N°. 017-2017-ORL-OCRH-UNPQ del 23 de noviembre de 2017, donde se especifica que las vacaciones se realizarán dentro del periodo de sueldo amarillo del 2018; en el apartado a) Numeral 6º. en el caso del rector, vicerector, decanos, directores de escuela y directores de departamentos, deben de aprobar el uso de cesaciones por la autorización de la alta dirección de la universidad?

Jordiñez Espinoza: lo que no tiene vacaciones, después de tres años se pierde

Una cuarta semana para trabajar los temas

Martha Chávez: El rector cuálquier propuesta que no tiene Maestría puede dictar. Van a ver contralorías, muy sensible ante esta situación. El 2018 la Asamblea Universitaria, profundamiento de historia, antropología y Arqueología en 22; tengo que consultar. La fundación está detrás de nosotros o "Contó vamos a abrir", nos van a dejar.

En Lingüística y Literatura casi todos tienen Maestría. En Filosofía, los que

Felipe no tiene maestría.

Pedir en el Consejo Universitario se amplíe hasta el año 2019.

Jordiñez Espinoza: una acuñación que se amplió y se cambió el Estatuto.

Martha Chávez: Si juntas las Asambleas

José Delgado: Para los nombrados también, contratados tres años.

Augusto Ruiz: Si se ha consultado en otros decanos

Martha Chávez: Si

Jordiñez Espinoza: Son funciones de esto informarlos, que no estén a la expectativa

José Delgado: Deben ser filósofos

Martha Chávez: Pablo en el documento en la mano. Comienzan con varios, se va a

protestar.

Hortel Sánchez: Segundo docente universitario de la ley, se pide contratarlos a los 75 años. No estamos en uso de esa prerrogativa, no reciben un pos grado.

- 22 docentes pueden entrar, facultad es fundadora

- En el caso de la Universidad privada si lo hace

- Buscarse el diez de los docentes contratados, los dejará los 75 años y sin honorarios.

Martha Chávez: Me deja la plaza, os otra maldad. Esta plaza a encargo.

4. Inicio del Modelo Educativo

Hortel Sánchez: Hacer en verano, en Antropología tienen doce vacaciones

Augusto Ruiz: Alumnulan las coordinadoras, tráteslo en verano.

Martha Chávez: Si se quedan los 20 contratados, hay que trabajar con la malla curricular, el tiempo se acorta, vienen las matriculas, hoy tareas pendientes, trabajar con escuelas para iniciar el licenciamiento, entregar el 31 de julio de 2018, Sírvase esta fecha.

Acreditación viene y va paralelo.

Del taller de Arqueología, el ambiente del Museo por el licenciamiento debe pasar a la facultad.

El dic. Pares lo maneja, se hizo un curso de Museografía con alumnos de la Escuela de Historia.

Se trabajó en misión y visión, se quedaron en objetivos. Se retomará en el mes de enero, voy a conversar con el Vice-Rectorado Académico.

Hortel Sánchez: Los contratados o cómo la universidad le reconoce su trabajo?

Edmundo Espinoza: Repto de Méritocracia.

Carlos Flores: Algo de proprium social que valga. Es una desventaja

Augusto Ruiz: Túm fuentes le interesó el tema; pienso en los profesores de Hortel Sánchez.

Hortel Sánchez: No hay vínculo en la universidad. No hay beneficio. En lo personal no me parece justo.

Edmundo Espinoza: Hay que ser honesto, tenemos cierta reticencia, no nos dedicamos como debe por el contratado ya aprendió hace lo mismo. Hay contratados que no cumplen su tiempo completo. Históricamente compromiso, trabajar en otras universidades, resistimos ahora porque no hay colaboración. Dictan gratis; demand pto; para apoyarlo.

Carlos Flores: Se abre un Cronograma

Martha Chávez: Crear una cultura, todos podemos colaborar.

Carlos Flores: Que son explotados, todos han tenido oportunidad, todos somos

flexibles.

Marta Sánchez: Los transferimos los trabajos a los contratados.

"En enero - febrero deben ser los nombrados, desempeñarlos."

Martha Cáceres: "Hasta que no se anegla su situación, se reserva la opinión para contártelo". Gente que va a colaborar, ver el horario. Es una situación difícil que las cosas se estén dispersando. Nuevos nombrados no cumplen su carga.

Marta Sánchez: Que lo hagan por escrito, y se responda.

Edmundo Espinoza: Beatriz los ha avisado.

Martha Cáceres: Si lo ha enviado.

5. Recuvalización de Nombrados - 2018.

La Decana explicó que todos los reglamentos se van aprobar la carga lectiva y la dictada para enero. Los jefes de departamento están trabajando. Pasando los 75 años, serán extraordinarios. Esperemos que la universidad se luzca la normalidad. Dejar la plaza y para no perderlo.

Del profesor extraordinario tiene que ser propuesto, todo lleva a sus fases.

Carlos Flores: Cuando era 70 años, hasta los 75. Se leyó el estatuto.

Martha Cáceres: 10% de toda la universidad.

6. Ratificación de Docentes

Martha Cáceres: Los que no fueron ratificados. Decidirá para aprobar la ratificación. En mayo hay elecciones a los nuevos consejos alumnos.

María Anna Túrova: Reunión. Asociación entre consejo anual y académicamente - alumno - Las elecciones serán en mayo; hasta que hagan los padres de estudiantes.

Para el próximo año proponer un Congreso en mareas al bicentenario.

Mucha honestidad, salir fuera de la universidad, conformen las comisiones para instituciones internacionales en Lingüística y Literatura, Filosofía, etc. Tenemos talleres como el fonética, revisar la implementación si es necesario.

Del momento, con la sala de docentes, cillas, máquinas y el decanato de Ciencias Sociales, darse los ambientes.

- También hay que invitar a Jorge Zegami (empresario) en el mes de abril para conversar sobre los temas que importan a la facultad; es un historiador exitoso.

7. Despacho

Oficio N° 120-17-OPI-FH-VVFO, sobre el proyecto de taller "Introducción a la Fotogrametría, Modelamiento 3D y las Aplicaciones de drones en la Investigación Arqueológica y la Gestión de nuestra herencia cultural". Organizado por la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología. Fue considerado en el Plan Operativo Institucional, 2017.

Fue aprobado por la Comisión de la Resolución Declaral respectiva.

Siendo las 6.00 pm. de la tarde, la Dra. Martha Astaire, dirigió para concluir la sesión ordinaria N° 09.

Firmaron en señal de conformidad

Dra. Martha Astaire Jaramillo

Dr. Eduard Espinoza Hererra

Dr. Augusto Ruiz Zárate

Dr. José Dílgado Tejía

Lic. Carlos Flores Rojas

Dr. Matías Suárez Villafuerte

Alumnos Cursantes: Juan Carlos Bustamante

Secretaría Académica: Ofelia Rodríguez G.

✓

✓

✓

✓